



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría
Office of the President

Unidad de Transparencia
Transparency Unit

ACT/CTUAEH/15/2022

Décima Quinta Sesión Comité de Transparencia: 2022

-----SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO -----

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 11:00 (once) horas del día jueves 04 (cuatro) de agosto del año 2022 (dos mil veintidós), los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se disponen llevar a cabo la décima quinta sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del año 2022 (dos mil veintidós), conforme lo establecido en los artículos 39 (treinta y nueve) y 40 (cuarenta) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo. Así, en calidad de integrantes de dicho comité por convocados: Maestra Hannia Ingrid Salinas González, Contralora General; Doctor Roberto Rodríguez Gaona, Director General Jurídico; Licenciada en Contaduría Gabriela Mejía Valencia, Coordinadora de Administración y Finanzas; Licenciada en Contaduría Estela Galindo Ortega, Directora de Administración de Personal; Licenciado en Administración de Empresas Jorge Augusto del Castillo Tovar, Director General de Planeación; Licenciado Gustavo David Calva Fuentes, Director de Gestión de la Calidad; y Licenciado Ely Nazareth Ruano Escalante, Titular de la Unidad de Transparencia.

La sesión de mérito se efectúa en la Sala de Juntas del 4º (cuarto) piso de Torres de Rectoría, carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, y se proceden a plantear y, en su caso, a determinar sobre cada uno de los puntos del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

Primero Pase de lista y verificación del quórum legal. -----

Segundo Instalación de la sesión. -----

Handwritten signatures in blue ink.

Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink.

Torres de Rectoría 7º piso, Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5 Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, México; C.P. 42039 Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603 unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

Tercero Análisis de las solicitudes de información con números de folio 131466900008122, 131466900008422 y 131466900008522. -----

-----DESARROLLO-----

Primero.- Se realiza el pase de lista correspondiente; tras lo cual se deja constancia de que han comparecido: Mtra. Hannia Ingrid Salinas González; Dr. Roberto Rodríguez Gaona; L.C. Gabriela Mejía Valencia; L.C. Estela Galindo Ortega; L.A.E. Jorge Augusto del Castillo Tovar; Lic. Gustavo David Calva Fuentes; y Lic. Ely Nazareth Ruano Escalante. -----

Segundo.- En tal virtud, esta décima quinta sesión del año 2022 (dos mil veintidós), queda instalada legalmente, y, en consecuencia, todos los acuerdos que de ella emanen serán válidos. -----

Acto seguido, el orden del día es sometida a consideración de este cuerpo colegiado, misma que es aprobada por unanimidad de votos. -----

Tercero.- En seguimiento al orden del día se analiza el contenido de la solicitudes de información registradas con los números de folio 131466900008122, 131466900008422 y 131466900008522 presentadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información "SISAI 2.0").-----

A continuación, se procede al análisis y determinación de las solicitudes de información presentadas: -----

Solicitud número de folio 131466900008122. -----

"Buenas tardes, por este medio solicito información de la estructura de los puestos de primer nivel en unidades académicas y administrativas.

La cual debe de contener el nombre del puesto directivo y el género de la persona que ocupa el cargo.

Handwritten blue ink marks on the left margin.

Large handwritten blue ink signature or mark on the left margin.

Handwritten blue ink initials or signature in the center.

Torres de Rectoría 7º piso, Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5 Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, México; C.P. 42039 Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603 unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría
Office of the President
Unidad de Transparencia
Transparency Unit

Así mismo un resumen indicando Unidades Académicas y el total de hombres y mujeres con puestos de primer nivel, de la misma forma en Unidades Administrativas.

Sin otro particular le envió un cordial saludo y que tenga un excelente día.

Este comité resuelve:

Por lo que respecta a "...la estructura de los puestos de primer nivel en unidades académicas y administrativas ..." la Dirección de Gestión de la Calidad hace de su conocimiento:

En el caso de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, la naturaleza de su personal está amparada en las relaciones del Trabajador Académico, con fundamento en los artículos 3 fracción VII, 123 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 353-J, 353-K de la Ley Federal del Trabajo; 1, 2 Párrafo IV, de la Ley General de Educación Superior, en consecuencia, los trabajadores de esta Universidad no son servidores públicos, por lo tanto, no resulta aplicable la categoría administrativa de primer nivel que corresponde a la administración centralizada del Estado.

La información se presenta en aplicación del principio de suplencia de la queja en beneficio del peticionario con el fin de cumplir el derecho de acceso a la información prevista en el artículo 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.

La organización interna de la Universidad se encuentra fundamentada legalmente y puede verificar en los siguientes enlaces URL:

https://www.uaeh.edu.mx/adminyserv/dir\_generales/juridica/organica.htm

https://www.uaeh.edu.mx/adminyserv/dir\_generales/juridica/estatuto\_gral.htm

Asimismo, puede acceder a cada uno de los micrositos de las dependencias universitarias en la página web de la Universidad, en el siguiente enlace URL:

https://www.uaeh.edu.mx/dependencias/.

Handwritten signatures in blue ink.

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin.

Torres de Rectoría 7º piso, Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5 Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, México; C.P. 42039 Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603 unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

Asimismo, dicha información está disponible para su consulta en el formato correspondiente a la fracción II del artículo 69 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo. Se anexa archivo en formato Excel (.xlsx). -----

Referente a **“el nombre del puesto directivo y el género de la persona que ocupa el cargo.”**, la Coordinación de Administración y Finanzas le notifica: -----

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, Capítulo II de las Obligaciones de Transparencia Comunes, artículo 69 fracción VIII, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo publica de manera trimestral y en su caso de forma anual la información solicitada a través del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en la siguiente URL: -----

[https://www.plataformadetransparencia.org.mx/en/web/guest/home?p\\_p\\_id=com\\_liferay\\_login\\_web\\_portlet\\_LoginPortlet&p\\_p\\_lifecycle=0&p\\_p\\_state=normal&p\\_p\\_state\\_rcv=1](https://www.plataformadetransparencia.org.mx/en/web/guest/home?p_p_id=com_liferay_login_web_portlet_LoginPortlet&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_state_rcv=1)

**Apartado de:** Información Pública.

**Estado o Federación:** Hidalgo.

**Institución:** Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

**Obligaciones:** Generales.

**Seleccionar opción:** Sueldos

**Seleccionar el formato:** Remuneración bruta y neta (Artículo 69 fracción VIII Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo). --

La información se publica en los formatos emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, con las formalidades que establecen los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*

*[Handwritten signatures in blue ink]*

Torres de Rectoría 7° piso,  
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5  
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
Hidalgo, México; C.P. 42039  
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603  
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría
Office of the President
Unidad de Transparencia
Transparency Unit

del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Cabe señalar que la información publicada está en apego en la normatividad antes citada, de la cual usted puede obtener los datos que requiera.

Por lo expuesto, este cuerpo colegiado acuerda por unanimidad de votos otorgar la respuesta a la solicitud de información.

Solicitud folio 131466900008422:

La estructura orgánica completa de la institución, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, incluyendo los prestadores de servicios profesionales (por honorarios) o cualquier otro miembro de la institución, de conformidad con la normatividad interna y demás disposiciones aplicables.

En el caso de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, la naturaleza de su personal está amparada en las relaciones del Trabajador Académico, con fundamento en los artículos 3 fracción VII, 123 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 353-J, 353-K de la Ley Federal del Trabajo; 1, 2 Párrafo IV, de la Ley General de Educación Superior, en consecuencia, los trabajadores de esta Universidad no son servidores públicos.

Referente a la La estructura orgánica completa de la institución, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades la Coordinación de Administración y Finanzas y la Dirección de Gestión de la Calidad le informan:

La organización interna de la Universidad se encuentra fundamentada legalmente y puede verificar en los siguientes enlaces URL:

https://www.uaeh.edu.mx/adminyserv/dir\_generales/juridica/organica.htm

Handwritten signatures and marks on the right margin.

Handwritten signatures at the bottom left.



Torres de Rectoría 7º piso, Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5 Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, México; C.P. 42039 Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603 unidadtransparencia@uaeh.edu.mx



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

[https://www.uaeh.edu.mx/adminyserv/dir\\_generales/juridica/estatuto\\_gral.htm](https://www.uaeh.edu.mx/adminyserv/dir_generales/juridica/estatuto_gral.htm)

Asimismo, puede acceder a cada uno de los micrositos de las dependencias universitarias en la página web de la Universidad, en el siguiente enlace URL:

<https://www.uaeh.edu.mx/dependencias/>. -----

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, Capítulo II de las Obligaciones de Transparencia Comunes, artículo 69 fracción II, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo publica de manera trimestral la información solicitada a través del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en el siguiente enlace URL: -----

[https://www.plataformadetransparencia.org.mx/en/web/guest/home?p\\_p\\_id=com\\_liferay\\_login\\_web\\_portlet\\_LoginPortlet&p\\_p\\_lifecycle=0&p\\_p\\_state=normal&p\\_p\\_state\\_rcv=1](https://www.plataformadetransparencia.org.mx/en/web/guest/home?p_p_id=com_liferay_login_web_portlet_LoginPortlet&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_state_rcv=1)

**Apartado de:** Información Pública.

**Estado o Federación:** Hidalgo.

**Institución:** Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

**Obligaciones:** Generales.

**Seleccionar opción:**

**Estructura Orgánica** (Artículo 69 fracción II Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo). -----

De igual manera, se anexa el formato a69\_f02\_b en archivo electrónico Excel (.xlsx). En la celda "Hipervínculo al organigrama completo", será redireccionado a los manuales de organización de cada dependencia que forma parte de la estructura de la Universidad, donde podrá consultar **"el organigrama, atribuciones y funciones que le corresponden a cada área de las dependencias universitarias"**. -----

La información se publica en los formatos emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección

Handwritten signatures and marks in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom left.



Torres de Rectoría 7º piso,  
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5  
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
Hidalgo, México; C.P. 42039  
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603  
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx



de Datos Personales, con las formalidades que establecen los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia. -----

Por lo que concierne a los **“los prestadores de servicios profesionales (por honorarios)”** se hace de su conocimiento: -----

**Las personas que prestan un servicio bajo el régimen de honorarios tienen una relación de carácter civil, no laboral**, regulada por la legislación civil, por consiguiente, no forman parte de la estructura organizacional de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. -----

Por lo expuesto, este cuerpo colegiado acuerda por **unanimidad de votos otorgar la respuesta** a la solicitud de información. -----

**Solicitud folio 131466900008522:** -----

**“1. El directorio de todos los Servidores Públicos de la institución, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público, de los que manejen o apliquen recursos públicos o que realicen actos de autoridad.**

**2. El directorio de todos los presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios.**

**3. El directorio de todo el personal de base de la institución.**

**4. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales.”** -----

7





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría
Office of the President

Unidad de Transparencia
Transparency Unit

Concerniente a los cuestionamientos 1, 3 y 4, la Coordinación de Administración y Finanzas da contestación: -----

Cabe aclarar que, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, la naturaleza de su personal está amparada en las relaciones del Trabajador Académico, con fundamento en los artículos 3 fracción VII, 123 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 353-J, 353-K de la Ley Federal del Trabajo; 1, 2 Párrafo IV, de la Ley General de Educación Superior, en consecuencia, los trabajadores de esta Universidad no son servidores públicos. -----

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, Capítulo II de las Obligaciones de Transparencia Comunes, artículo 69 fracción VII la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo publica de manera trimestral la información solicitada a través del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en el siguiente enlace URL: -----

https://www.plataformadetransparencia.org.mx/en/web/guest/home?p\_p\_id=com\_liferay\_login\_web\_portlet\_LoginPortlet&p\_p\_lifecycle=0&p\_p\_state=normal&p\_p\_state\_rcv=1

Apartado de: Información Pública.

Estado o Federación: Hidalgo.

Institución: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Obligaciones: Generales.

Seleccionar opción:

Directorio (Artículo 69 fracción VII Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo).

La información se publica en los formatos emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, con las formalidades que establecen los Lineamientos

Handwritten signatures in blue ink.

Torres de Rectoría 7° piso, Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5 Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, México; C.P. 42039 Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603 unidadtransparencia@uaeh.edu.mx







Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia. -----

Por lo que respecta a la pregunta 2, se anexa el formato a69\_f11 en archivo electrónico Excel (.xlsx), donde podrá consultar el listado de los prestadores de servicios profesionales independientes, el cual contiene nombre y servicios para los cuales fueron contratados, por lo que refiere al **“cargo nombramiento asignado, nivel de puesto en estructura orgánica, fecha de alta en el cargo y dirección de correo institucional”**, se le informa que las **personas que prestan un servicio bajo el régimen de honorarios tienen una relación de carácter civil, no laboral**, regulada la legislación civil, por consiguiente, no forman parte de la estructura organizacional de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en consecuencia, no se cuenta con dicha información. -----

Por lo que refiere al **número telefónico y domicilio para recibir correspondencia** estos son datos personales por lo tanto de carácter confidencial en términos del artículo 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Hidalgo que a la letra dice: -----

*“Artículo 114. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.*

*La información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los servidores públicos facultados para ello. (...)”* -----

Asimismo, con fundamento en el artículo 67 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, al igual que lo establecido en los artículos 12, 27, 28 y 29 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos para el Estado de Hidalgo, así como los apartados 3 y 4 del Aviso de

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures in blue ink at the bottom left]*

Torres de Rectoría 7º piso,  
 Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5  
 Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
 Hidalgo, México; C.P. 42039  
 Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603  
 unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

Privacidad Integral de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se hace de su conocimiento que este sujeto obligado es responsable del tratamiento de los datos personales que tiene en su posesión por lo cual tiene los mecanismos a fin de proteger los datos personales que son recabados con motivo de sus fines establecidos en el artículo 3 de su Ley Orgánica por lo que no puede proporcionarse la información que requiere, aunado a que no se cuenta con el consentimiento expreso de los titulares de los datos personales. -----

Por lo expuesto, este cuerpo colegiado acuerda por **unanimidad de votos** clasificar la información como **parcialmente confidencial**. -----

Finalmente, en uso de la voz el Licenciado Ely Nazareth Ruano Escalante pregunta a los integrantes de este Comité de Transparencia, si existe algún otro asunto que tratar no habiéndolo, se cierra la sesión, siendo las 12:10 (doce) horas con (diez) minutos firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

Lic. Ely Nazareth Ruano Escalante  
**Titular de la Unidad de Transparencia**

Mtra. Hannia Ingrid Salinas González  
**Contralora General**

Dr. Roberto Rodríguez Gaona  
**Director General Jurídico**

L.C. Gabriela Mejía Valencia  
**Coordinadora de Administración y Finanzas**

Torres de Rectoría 7° piso,  
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5  
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
Hidalgo, México; C.P. 42039  
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603  
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO  
Rectoría  
*Office of the President*  
Unidad de Transparencia  
*Transparency Unit*

L.C. Estela Galindo Ortega  
**Directora de Administración de Personal**

L.A.E. Jorge Augusto del Castillo Tovar  
**Director General de Planeación**

Lic. Gustavo David Calva Fuentes  
**Director de Gestión de la Calidad**

Torres de Rectoría 7º piso,  
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5  
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
Hidalgo, México; C.P. 42039  
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603  
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx

